

Corporación Excelencia en la Justicia

***Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de Diciembre de 2004 y
2003 e Informe del Revisor Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva y Asamblea General de Asociados de
Corporación Excelencia en La Justicia:

He auditado los balances generales de CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y los correspondientes estados de ingresos y egresos, de cambios en el fondo social, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Tales estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Corporación. Entre mis funciones se encuentra la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Excelencia en la Justicia al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los resultados de sus operaciones, los cambios en su fondo social, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Según se muestra en los estados financieros adjuntos durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2004, la Corporación Excelencia en la Justicia, presenta un déficit acumulado de \$3.237 millones. Esta situación indica que la Corporación pudiera tener inconvenientes para continuar en operación. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación de los activos ni con la clasificación e importe de los pasivos que pudieran ser necesarios en caso que la Corporación Excelencia en la Justicia no pudiera continuar en operación y por tanto se tuviera que liquidar la misma.

Además, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, informo que la contabilidad de la Corporación se llevó conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la corporación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

ANA ISABEL MEDINA SANCHEZ
Tarjeta Profesional 86035-T
Revisor Fiscal
Miembro de Deloitte & Touche Ltda.

30 de marzo de 2005

CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(En pesos colombianos)

ACTIVO	2004	2003	PASIVO Y FONDO SOCIAL	2004	2003
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Disponible	\$ 47.531.317	\$ 37.166.966	Obligaciones financieras	\$ 3.006.128	\$ 4.094.547
Inversiones	3.964.703	3.985.934	Cuentas por pagar	73.647.063	21.140.250
Deudores	<u>29.118.000</u>	<u>76.712.967</u>	Impuesto, gravámenes y tasas	1.144.000	889.000
			Obligaciones laborales	1.251.800	708.777
			Pasivos estimados y provisiones	399.237	17.730.000
			Ingresos diferidos	<u>3.937.500</u>	<u>136.309.091</u>
Total activo corriente	80.614.020	117.865.867			
			Total pasivo corriente	<u>83.385.728</u>	<u>180.871.665</u>
INVERSIONES A LARGO PLAZO	267.000	267.000	FONDO SOCIAL :		
			Aportes sociales	2.245.374.050	2.196.774.050
EQUIPO, neto	6.554.437	12.872.234	Revalorización del fondo social	995.924.062	995.924.062
			Déficit acumulado	(3.241.081.716)	(2.840.099.518)
			Exedente o (déficit) del año	<u>4.711.337</u>	<u>(400.982.198)</u>
DIFERIDOS, neto	<u>878.004</u>	<u>1.482.960</u>	Total fondo social	<u>4.927.733</u>	<u>(48.383.604)</u>
Total activo	<u>\$ 88.313.461</u>	<u>\$ 132.488.061</u>	Total pasivo y fondo social	<u>\$ 88.313.461</u>	<u>\$ 132.488.061</u>
CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>\$ 153.821.425</u>	<u>\$ 189.339.165</u>	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>\$ (270.549.815)</u>	<u>\$ (257.380.942)</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>\$ (270.549.815)</u>	<u>\$ (257.380.942)</u>	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>\$ 153.821.425</u>	<u>\$ 189.339.165</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

MAURICIO GONZALEZ CUERVO.
Representante Legal

YOLANDA DURAN STRAUCH.
Contador
Tarjeta Profesional No. 10781-T

ANA ISABEL MEDINA SANCHEZ.
Revisor Fiscal
miembro de Deloitte & Touche Ltda.
Tarjeta Profesional No. 86035 -T
(Ver mi informe adjunto)

CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(En pesos colombianos)

	2004	2003
INGRESOS:		
Cuotas de sostenimiento	\$ 161.329.091	\$ 185.358.409
Contratos y publicidad	37.500.000	3.000.000
Foros y seminarios	22.937.725	-
Libros, revistas y folletos	28.529.900	1.878.050
Donaciones para proyectos	209.476.483	374.225.054
Donaciones para programas de acceso a la justicia	91.335.000	23.850.000
Financieros	<u>565.499</u>	<u>5.406.586</u>
	551.673.698	593.718.099
EGRESOS OPERACIONALES:		
De administración	<u>(565.476.779)</u>	<u>(1.015.687.156)</u>
Déficit operacional	(13.803.081)	(421.969.057)
OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES, NETO:		
Otros ingresos, netos	<u>18.514.418</u>	<u>20.986.859</u>
EXCEDENTE (DEFICIT) DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL AÑO	<u>\$ 4.711.337</u>	<u>\$ (400.982.198)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (En pesos colombianos)

	Fondo social	Revalorización del fondo social	Déficit acumulado	Excedente (Defecto) de los ingresos sobre los egresos	Total fondo social
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	\$ 2.167.774.050	\$ 995.924.062	\$ (2.263.971.547)	\$ (576.127.971)	\$ 323.598.594
Aumento del Fondo Social	29.000.000	-	-	-	29.000.000
Traslado a déficit acumulado	-	-	(576.127.971)	576.127.971	-
Déficit del año	-	-	-	(400.982.198)	(400.982.198)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	2.196.774.050	995.924.062	(2.840.099.518)	(400.982.198)	(48.383.604)
Aumento del Fondo Social	48.600.000	-	-	-	48.600.000
Traslado a déficit acumulado	-	-	(400.982.198)	400.982.198	-
Excedente del año	-	-	-	4.711.337	4.711.337
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	<u>\$ 2.245.374.050</u>	<u>\$ 995.924.062</u>	<u>\$ (3.241.081.716)</u>	<u>\$ 4.711.337</u>	<u>\$ 4.927.733</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(En pesos colombianos)

	2004	2003
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO EN:		
Operaciones		
Exedente del año	\$ 4.711.337	\$ -
Menos partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación	7.158.797	-
Amortización	<u>604.956</u>	<u>-</u>
 Total obtenido en operaciones	 12.475.090	
 Disminución de inversiones	 -	15.662.000
Aumento del Fondo Social	<u>48.600.000</u>	<u>29.000.000</u>
 Total capital de trabajo obtenido	 <u>61.075.090</u>	 <u>44.662.000</u>
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:		
Operaciones		
Déficit del año	-	(400.982.198)
Menos partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación	-	8.495.244
Amortización	<u>-</u>	<u>686.844</u>
 Total utilizado en operaciones	 -	 (391.800.110)
 Aumento de equipo	 (841.000)	(16.307.965)
Aumento de diferidos	<u>-</u>	<u>(51.654)</u>
 Total capital de trabajo utilizado	 <u>(841.000)</u>	 <u>(408.159.729)</u>
 AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	 <u>\$ 60.234.090</u>	 <u>\$ (363.497.729)</u>
CAMBIOS NETOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL TRABAJO:		
Disponible	\$ 10.364.351	\$ (22.861.468)
Inversiones	(21.231)	(150.518.876)
Deudores	(47.594.967)	(122.798.784)
Obligaciones financieras	1.088.419	(4.094.547)
Cuentas por pagar	(52.506.813)	10.573.060
Impuestos, gravámenes y tasas	(255.000)	5.560.770
Obligaciones laborales	(543.023)	3.131.207
Pasivos estimados y provisiones	17.330.763	(17.730.000)
Ingresos diferidos	<u>132.371.591</u>	<u>(64.759.091)</u>
 AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	 <u>\$ 60.234.090</u>	 <u>\$ (363.497.729)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(En pesos colombianos)

	2004	2003
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Exedente o (déficit) del año	\$ 4.711.337	\$ (400.982.198)
Depreciación	7.158.797	8.495.244
Amortización	604.956	686.844
Provisión de deudores	<u>-</u>	<u>153.369.801</u>
	12.475.090	(238.430.309)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Deudores	47.594.967	(30.571.017)
Diferidos	-	(51.654)
Cuentas por pagar	52.506.813	(10.573.060)
Impuestos gravámenes y tasas	255.000	(5.560.770)
Obligaciones laborales	543.023	(3.131.207)
Pasivos estimados y provisiones	(17.330.763)	17.730.000
Ingresos Diferidos	<u>(132.371.591)</u>	<u>64.759.091</u>
	<u>(36.327.461)</u>	<u>(205.828.926)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución en inversiones	-	15.662.000
Adquisición de equipo	<u>(841.000)</u>	<u>(16.307.965)</u>
	<u>(841.000)</u>	<u>(645.965)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obligaciones financieras	(1.088.419)	4.094.547
Aumento del fondo social	<u>48.600.000</u>	<u>29.000.000</u>
	<u>47.511.581</u>	<u>33.094.547</u>
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
	10.343.120	(173.380.344)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO		
	<u>41.152.900</u>	<u>214.533.244</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO		
	<u>\$ 51.496.020</u>	<u>\$ 41.152.900</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003 (En pesos colombianos).

1. OPERACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

La Corporación Excelencia en la Justicia es una asociación, sin ánimo de lucro. Se constituyó con documento privado el 28 de agosto de 1996, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de noviembre del mismo año; se encuentra vigilada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. El término de duración de la entidad es indefinido.

Tiene como misión: “Promover la excelencia en la justicia mediante el liderazgo y promoción de una transformación cultural e institucional fundamental que satisfaga nuestro anhelo colectivo de pronta y cumplida justicia para todos los colombianos”.

Al 31 de diciembre de 2004, la Corporación tiene un déficit acumulado por \$3.237 millones, por lo que la administración de la Corporación junto con sus asociados están evaluando diferentes alternativas para solventar la situación financiera de la Corporación tales como: consecución de nuevos miembros a través del incentivo tributario de la obtención del 125% del valor donado por pertenecer a actividades relativas a programas de acceso a la justicia establecido en el artículo 126-2 del Estatuto Tributario, canalización de recursos para proyectos y contratos y reducción de gastos de funcionamiento de acuerdo con el presupuesto aprobado para el año 2005.

Los estados financieros de la Corporación han sido preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, lo que requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos; aún cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Ciertos principios contables aplicados por la sociedad que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Corporación:

- a. *Unidad monetaria* – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Corporación para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de ingresos y egresos es el peso colombiano.

- b. *Período contable* – La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- c. *Ajustes por inflación* – A partir del 1 de enero de 2003, la Corporación no calcula ajustes por inflación, de acuerdo con lo establecido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- d. *Inversiones* – Contabilizadas al costo, el cual no excede al valor de realización.
- e. *Equipos* – Contabilizados al costo ajustado por inflación, hasta el 31 de diciembre de 2002. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, a tres años sobre todos los equipos de la Corporación.
- f. *Obligaciones laborales* – Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales vigentes.

La Corporación cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS), y/o a los Fondos Privados de Pensiones en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.

- g. *Impuestos, gravámenes y tasas* – Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- Que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior.
- Que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

De acuerdo con el Decreto Número 4400 del 30 de Diciembre de 2004, las pérdidas fiscales, podrán ser compensadas con los beneficios netos de los periodos siguientes, de conformidad con lo previsto en el Art. 147 del Estatuto Tributario previa decisión adoptada por la Asamblea General o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta y complementarios del periodo gravable en el cual se compense la pérdida.

- h. *Ingresos diferidos* – Corresponden a la causación de la cuota anual de sostenimiento establecida por la junta directiva en reunión del 27 de agosto de 2002. Según el reglamento el periodo de esta cuota esta comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre de cada año. Las cuotas pueden ser canceladas en 1 contado con descuento o en 3 cuotas en los meses de noviembre, marzo y julio.

La Corporación registra las cuotas anuales y cuatrimestrales de sostenimiento como ingresos recibidos por anticipado y se van amortizando mensualmente, proporcionalmente a los meses que cubre.

- i. *Fondo social* – Comprende los aportes sociales realizados, a los excedentes o déficit acumulados de ingresos sobre egresos y a la revalorización del fondo social por ajustes por inflación hasta diciembre 31 de 2002. En el evento de liquidación de la entidad, sus bienes tendrán que adjudicarse a una entidad de beneficencia sin ánimo de lucro y con personería jurídica reconocida por la Cámara de Comercio.
- j. *Causación de ingresos y egresos* – La Corporación registra sus ingresos y egresos sobre la base de causación. Los ingresos son originados por las cuotas de sostenimiento, las donaciones recibidas, y por programas desarrollados. Las donaciones en especie se registran como ingresos cuando existe una base objetiva para establecer su valor.
- k. *Estado de flujos de efectivo* – Los estados de flujo de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto. El efectivo presentado en los estados de flujos de efectivo, corresponde al concepto disponible e inversiones temporales. El valor correspondiente a sobregiros bancarios es reclasificado al pasivo como obligaciones financieras al cierre del período.
- l. *Cuentas de orden* - Corresponden principalmente a cuentas de orden deudoras y acreedoras fiscales por concepto de las diferencias entre las pérdidas contables y fiscales.
- m. *Reclasificaciones* – Algunas cifras de los estados financieros de 2003 fueron reclasificadas para fines comparativos, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan Único de Cuentas.

2. DISPONIBLE

	2004	2003
Caja	\$ 525.877	\$ 701.678
Bancos	13.477.499	21.093.202
Cuentas de ahorro	<u>33.527.941</u>	<u>15.372.086</u>
	<u>\$ 47.531.317</u>	<u>\$ 37.166.966</u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

3. INVERSIONES

Al 31 de Diciembre de 2004 y 2003, las inversiones a corto plazo, están constituidos en Derechos Fiduciarios en Fiducolombia por \$ 3.964.703 y \$ 3.985.934, respectivamente. Las inversiones de largo plazo corresponden a Bonos de Seguridad Democrática.

4. DEUDORES

	2004	2003
Ingresos por cobrar	\$ 31.485.700	\$ 92.876.087
Anticipos y avances	93.000	3.667.432
Anticipos de impuestos	-	89.581
Deudores varios (1)	<u>246.143.607</u>	<u>273.515.737</u>
	277.722.307	370.148.837
Menos- Provisión	<u>(248.604.307)</u>	<u>(293.435.870)</u>
	<u>\$ 29.118.000</u>	<u>\$ 76.712.967</u>

(1) Corresponde principalmente a la donación de cartera realizada por Colmena en los años 1997 y 1998, por \$696 millones de los cuales se han recuperado \$76 millones y se han castigado \$381 millones; el saldo restante se encuentra provisionado 100%

5. EQUIPO, NETO

Muebles y enseres	\$ 83.152.251	\$ 122.891.533
Equipo de oficina	17.052.325	17.107.742
Equipo de aseo y cafetería	1.138.300	1.155.242
Equipo de computación	<u>72.404.970</u>	<u>131.438.819</u>
	173.747.846	272.593.336
Menos- Depreciación acumulada	<u>(167.193.409)</u>	<u>(259.721.102)</u>
	<u>\$ 6.554.437</u>	<u>\$ 12.872.234</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

Costos y gastos por pagar	\$ 56.419.522	\$ 11.401.804
Retención en la fuente	15.525.033	4.493.434
Retención y aportes de nómina	<u>1.702.508</u>	<u>5.245.012</u>
	<u>\$ 73.647.063</u>	<u>\$ 21.140.250</u>

7. OBLIGACIONES LABORALES

	2004	2003
Cesantías consolidadas	\$ 1.139.800	\$ 646.694
Intereses sobre cesantías	<u>112.000</u>	<u>62.083</u>
	<u>\$ 1.251.800</u>	<u>\$ 708.777</u>

8. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2004 el saldo por \$3.937.500, corresponde a las cuotas de sostenimiento de la Corporación recibidas por anticipado, las cuales serán amortizadas en el año 2005.

9. FONDO SOCIAL

Aportes sociales – Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los aportes sociales de la Corporación ascienden a \$ 2.245.374.050 y \$2.196.774.050 respectivamente. En caso de liquidación de la Corporación, sus bienes o el producido de los mismos, según lo disponga la Junta Administradora, serán traspasados a una o varias instituciones que tengan por objeto el desarrollo de cualquiera de las actividades contempladas en el objeto social, y que además carezcan de ánimo de lucro.

10. CUENTAS DE ORDEN

Deudoras:

Fiscales

Diferencias entre corrección monetaria
contable y fiscal

\$ 97.036.353 \$ 97.036.353

Diferencias entre pérdida contable y fiscal

56.785.072 92.302.812

Total deudoras

\$ 153.821.425 \$ 189.339.165

Acreedoras:

Fiscales

Diferencias entre corrección monetaria
contable y fiscal

\$ 96.141.813 \$ 96.141.813

Provisión de cartera

156.678.002 161.239.129

Provisión para gastos

17.730.000 -

Total acreedoras

\$ 270.549.815 \$ 257.380.942

11. DONACIONES PARA PROYECTOS

Durante el año 2004 y 2003 se recibieron donaciones para los siguientes proyectos:

	2004	2003
Libro Nuevo Código de Procedimiento Penal	\$ 70.000.000	\$ -
Secretaria Técnica-Reforma Justicia	6.000.000	54.000.000
Indice Nacional de Justicia	-	32.866.000
Reforma Justicia Penal	-	187.200.000
Realización Video Institucional	-	5.220.000
Proyecto Regional Andino	88.308.710	88.199.200
Realización de Seminarios	<u>45.167.773</u>	<u>6.739.854</u>
	<u>\$ 209.476.483</u>	<u>\$ 374.225.054</u>

12. DONACIONES PARA PROGRAMAS DE ACCESO A LA JUSTICIA

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la corporación recibió de sus miembros donaciones para programas de acceso a la justicia de \$ 91.335.000 y \$23.850.000 respectivamente. Según el reglamento de la cuota anual de sostenimiento “Estarán exonerados de esta obligación los miembros que realicen donaciones a la Corporación Excelencia en la Justicia, en los mismos términos y plazos establecidos en este reglamento para el pago de la cuota”.

13. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el saldo de esta cuenta corresponde a la causación de los rendimientos financieros de las inversiones de la Corporación por \$ 565.499 y \$ 5.406.586, respectivamente.

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se dividen en gastos de funcionamiento y de proyectos así:

Gastos de funcionamiento –

Gastos de personal	\$ 95.569.459	\$ 272.048.272
Honorarios	166.942.000	40.300.000
Impuestos	4.735.657	4.997.643
Arrendamientos	21.042.000	46.124.222
Contribuciones	43.000	1.790.000
Seguros	480.181	530.181
Servicios	38.224.588	81.274.163
Gastos legales	139.700	384.650
Mantenimiento y reparaciones	5.268.776	15.275.201
Adecuación e Instalación	4.560.944	2.411.000
Gastos de viaje	2.784.395	28.833.583

	2004	2003
Depreciaciones	7.158.797	8.495.244
Amortizaciones	604.956	686.844
Diversos	13.199.751	29.848.060
Provisiones (1)	<u>-</u>	<u>153.369.801</u>
	<u>\$ 360.754.204</u>	<u>\$ 686.368.864</u>

(1) Debido a la incertidumbre jurídica sobre la posibilidad de recuperar la cartera donada por Colmena, durante el año 2003 se hizo una provisión de \$ 136.757.868, quedando una provisión del 100% del valor de la cartera donada. Adicionalmente se registró una provisión de \$ 16.611.933 para los otros deudores de difícil recaudo.

Gastos de proyectos –

Honorarios	\$ 80.672.500	\$ 211.632.550
Arrendamientos	-	8.348.000
Impuestos	272.823	448.953
Seguros	243.367	-
Servicios	71.766.444	34.538.834
Gastos legales	33.500	-
Mantenimiento y reparaciones	-	607.840
Gastos de viaje	19.656.535	33.775.238
Diversos	<u>32.077.406</u>	<u>39.966.877</u>
	<u>204.722.575</u>	<u>329.318.292</u>
Total Gastos de Administración	<u>\$ 565.476.779</u>	<u>\$ 1.015.687.156</u>
